

REVISTA COLOMBIANA DE ENFERMERÍA
INDICACIONES PARA AUTORES – OCTUBRE DE 2010

La Revista Colombiana de Enfermería se publica anualmente y circula en el ámbito nacional e internacional. Se dedica a difundir los resultados de investigaciones y conocimientos en los diferentes campos y disciplinas de la salud, y a promover el intercambio de opiniones que permitan fortalecer la disciplina de Enfermería y la calidad de vida de la población.

La revista se publica en la Universidad El Bosque, Facultad de Enfermería, Sede Bogotá, Colombia. Circula en el mes de Agosto.

GUIA PARA EL ENVÌO DE MANUSCRITOS

Esta guía contiene los lineamientos que los autores deben tener en cuenta para la preparación y envío de artículos a la Revista Colombiana de Enfermería, así como los lineamientos de la Revista para la aceptación de los mismos.

La Revista Colombiana de Enfermería, publica artículos en español y otro idioma, relacionados con el área de la salud y que no hayan sido publicados en otras revistas.

El contenido de los artículos debe estar dentro del marco de la Misión y Visión de la Revista, y cumplir con los criterios de originalidad, novedad y metodología. Todos los trabajos deben estar acompañados de una carta de presentación del autor o autores con la declaración de originalidad del trabajo escrito y su clasificación.

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

Todos los artículos son revisados en el Comité Editorial, que verifica el cumplimiento de los criterios solicitados, y ante su no cumplimiento se le informa al autor o autores.

Posterior a esta revisión, los trabajos se envían a pares, quienes evalúan la calidad científica y académica de los mismos. Las identidades, tanto de los autores como de los pares evaluadores no se evidencian. Se reciben los conceptos y se toma la decisión, la cual podrá ser: Aceptado con ajustes, Aceptado definitivo o Rechazado.

Los artículos son sometidos a evaluación por pares académicos o profesionales expertos en el área temática del artículo.

El Comité Editorial es el encargado de aceptar o devolver el artículo al autor o autores para correcciones, con base en las políticas y en los conceptos de los pares, de acuerdo con los criterios de evaluación estipulados. El remitente deberá conservar copia de todo el material enviado.

La Directora de la Revista notifica al autor o autores del concepto final, dando los plazos prudentes para su respuesta.

Aceptado un artículo, pasa a corrección de estilo y traducción para su publicación.

La recepción del artículo no implica obligación del Comité Editorial de la Revista para su publicación, ni compromiso con respecto a su fecha de publicación.

La Revista Colombiana de Enfermería se reservará todos los derechos legales de reproducción.

ENVÍO DE ARTÍCULOS

El texto completo de los artículos se envía en medio magnético e impreso en original a:

Revista Colombiana de Enfermería

Facultad de Enfermería

Universidad El Bosque

Carrera 7B bis No 132 – 11

Bogotá, Colombia

Dirección electrónica:

revistacolombianadeenfermeria@unbosque.edu.co

Apartado Aéreo: 100998

Teléfonos:

Directos:(57 1) 6489071 - (57 1) 6489020

Fax: :(57 1) 6489071

PBX: :(57 1) 6489000 Extensiones: 360 y 260

El artículo debe tener información completa acerca de la filiación de los autores, incluyendo nombre completo de la institución de origen, ciudad, país, dirección de correspondencia y correo electrónico.

TIPOS DE ARTÍCULOS

La Revista Colombiana de Enfermería sigue la clasificación de Publindex donde adopta la siguiente clasificación:

“1) Artículo de investigación científica y tecnológica: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2) Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3) Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de

desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

4) Artículo corto: Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

5) Reporte de caso: Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

6) Revisión de tema: Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

7) Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la Revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

8) Editorial.: Documento escrito por el Editor, un miembro del Comité Editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la Revista.

9) Traducción: Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la Revista.

10) Documento de reflexión no derivado de investigación.

11) Reseña bibliográfica.”

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos deben contener título, autor (es), resumen, palabras clave, cuerpo y bibliografía.

El título debe limitarse a 15 palabras; debajo del título se escribirá el nombre completo del autor o autores, profesión, nivel de postgrado y cargo actual.

El resumen no debe exceder de 250 palabras y se presenta en español e inglés; las palabras clave serán de 3 a 7 que identifiquen con certeza el contenido del documento. Siempre que sea

possible utilice los términos de la lista Medical Subject Headings (MESH) o de LILACS, con el fin de indización en bases de datos y clasificación de la publicación.

Palabras claves (Español): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Key Words (Inglés): <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>

En general, los artículos deberán organizarse con las sesiones: Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos, Referencias, Tablas, leyendas de las tablas, Figuras y leyenda de figuras.

El artículo se presenta en papel tamaño carta 21,5 x 28,0 cm por una sola cara, a doble espacio, con márgenes de 4 cm a la izquierda, y de 3 cm en los márgenes inferior, superior y derecho.

La extensión máxima del artículo puede ser de 30 páginas, en letra Times New Roman y fuente 12.

El o los autores deben entregar el original del texto completo en físico y una copia en medio magnético, teniendo en cuenta las normas de presentación de trabajos escritos.

Referencias Bibliográficas: Para la presentación de estas, la Revista Colombiana de Enfermería se rige por las siguientes normas Vancouver:

“En un Artículo de revista se debe escribir: Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial-final del artículo.

Proporcione primer apellido e iniciales de los nombres de cada uno de los autores, título, revista, año de publicación, volumen, número entre paréntesis (si es necesario) y páginas. Incluya sólo seis autores y si hay más de seis coloque después del sexto autor la abreviatura “et ál.”.

Cortés Barragán B, Tenahua Quitl I, Aplicación del proceso enfermero a paciente con diabetes Mellitus tipo 2. Desarrollo Científ Enferm. 2009; 17(10):443-446.

Cuando no hay autor: Cancer in South Africa [editorial]. S Afr Med J 1994; 84:15.

Libros y otras Monografías Autores individuales Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: casa editora; año y páginas consultadas. Jiménez Murillo L, Montero Pérez FJ. Compendio de Medicina de Urgencias: guía terapéutica. 2^a ed. Madrid: Ed. Elsevier. 2005.

Nota: La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2^a ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro vol. 3.

White Kl., Henderson MH, eds. La epidemiología como una ciencia fundamental. New York : Oxford University Press; 1976. p. 35-37.

Cuando es un capítulo de libro siga el ejemplo: Antó JM. Los métodos cuantitativos y cualitativos en la salud pública. En: Martínez FN, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Marset P, Navarro V. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill, Interamericana; 1998. Si es de un sitio de internet: American Center Society [Internet]. Disponible en: <http://www.cancernet.nci.nih.gov/dictionary.html>. Consultado Febrero del 2000.

Las Normas Vancouver pueden consultarse en extenso en:
<http://www.upch.edu.pe/vrinve/doc/nvanco.htm> o
<http://www.terra.es/personal/duenas/vanco.htm>

Las normas de Vancouver utilizan el término referencias bibliográficas para aludir a las citas enumeradas en el texto por número consecutivo y relacionadas según su orden de aparición, a diferencia del término bibliografía, el cual puede referirse a una lista, lo más completa posible, sobre obras en determinado tema. En consecuencia, al preparar el manuscrito, esta parte final debe subtitularse Referencias Bibliográficas y no bibliografía”.

Tablas: Cada una de las tablas será citada en el texto con un número y en el orden en que aparezcan, y se debe presentar en hoja aparte identificada con el mismo número. Las tablas deben explicarse por si solas y no duplican lo planteado en el texto, sino que lo sustituyen o complementan. Las abreviaturas que se utilicen en los encabezamientos irán explicadas en nota de pie de la tabla y se identificarán exclusivamente con letras minúsculas en superíndice. Utilice únicamente líneas horizontales para elaborar la tabla.

Figuras: Las figuras serán citadas en el texto en el orden en que aparezcan. Las fotos, gráficos, mapas, esquemas, dibujos, diagramas y similares, se utilizan para ilustrar o ampliar la información, no para duplicarla. Las fotos (sólo en blanco y negro), dibujos y figuras

generadas por medio de computador deben ser de alta resolución y alta calidad. Las figuras se organizarán por separado junto con sus respectivas leyendas, y cada una de ellas debe estar completamente identificada en el reverso.

Abreviaturas y Unidades de Medida: Cuando sea indispensable utilizar abreviaturas, estas irán precedidas de su forma expandida completa y se colocarán entre paréntesis la primera vez que se utilicen.

Las medidas de peso, altura, longitud y volumen se presentarán en unidades métricas (metro, kilogramo, litro, etc.). Los autores utilizarán en todos los casos el Sistema Internacional de Unidades, cuyas abreviaturas de las unidades de medida no tienen plural ni signos de puntuación.

Los decimales se indicarán por medio de "," (coma) y los porcentajes se ubicarán dejando un espacio con respecto a los números. No escriba 23.5%, sino 23,5 %

Aspectos Éticos: Cuando sea apropiado, se incluirá en explicación sobre los procedimientos seguidos en el estudio para garantizar el cumplimiento de los principios y normas éticas de la Declaración de Helsinki de 1975 y sus posteriores revisiones y de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Protección Social de Colombia.

Comité Editorial